ACTA DE EVALUACION DE OFERTAS DEL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 04/2022 "ADQUISICION DE PASAJES AÉREOS PARA EL MRE-PLURIANUAL"- ID: 408.371.

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, siendo las 08:00 horas del 11 de Julio de 2022, en la oficina de la Dirección de la Unidad Operativa de Contratación - Ministerio de Relaciones Exteriores, sito en la calle Presidente Franco esq. Ayolas, Piso 9º - Bloque "A" del Ed. Ayfra, se da inicio a la evaluación de las ofertas presentadas en el marco de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 04/2022 "ADQUISICION DE PASAJES AÉREOS PARA EL MRE-PLURIANUAL"-ID: 408.371,** con los miembros del Comité de Evaluación: el Viceministro de Administración y Asuntos Técnicos**, Lic. Juan Andrés Cáceres A.;** el Director General de Administración y Finanzas, **Lic. Rolando Valdez;** la Directora de Finanzas, **Lic. Nancy Cristaldo**; el Director Interino Administrativo, **C.P. Carlos Irala; y** la representante de la Dirección de Asuntos Legales**, Abg. Gloria Merlo.**

Llegada la fecha y hora tope de recepción de sobres, que fue el 8 de Julio de 2022 a las 9:00 hs., se presentaron las ofertas de las siguientes empresas:

1) **MAYARA TRAVEL SERVICE S.A.**
2) **SERVI TRAVEL S.A.**
3) **KOSTAS VIAJES Y TURISMO S.R.L.**

Siguiendo con el análisis de las ofertas presentadas, el Comité examinará la documentación sustancial solicitada y arrimada por los citados oferentes, los cuales se detallan en el cuadro que acompaña a la presente:

Oferentes	Formulario de Oferta debidamente Firmado	Documento que acredita la identidad y la representación del firmante de la oferta	Declaración Jurada del Artículo 40	Garantía de Mantenimiento de Oferta
MAYARA TRAVEL SERVICE S.A.	Cumple	Cumple	Cumple	Moneda de la oferta (moneda de pago): Guaraníes Monto total de la oferta (porcentaje de recargo): 8% Tipo de garantía: Póliza Empresa aseguradora: El Comercio Paraguayo Monto total asegurado: G. 500.000.000 Vigencia de la póliza: 08/07/2022 a 10/11/2022, 125 días
SERVI TRAVEL S.A.	Cumple	Cumple	Cumple	Moneda de la oferta (moneda de pago): Guaraníes Monto total de la oferta (porcentaje de recargo): 8% Tipo de garantía: Póliza Empresa aseguradora: La Consolidada S.A. Monto total asegurado: G. 500.000.000 Vigencia de la póliza: 08/07/2022 a 15/11/2022, 130 días

KOSTAS VIAJES Y TURISMO S.R.L.	Cumple	Cumple	Cumple	Moneda de la oferta (moneda de pago): Guaraníes Monto total de la oferta (porcentaje de recargo): 8% Tipo de garantía: Póliza Empresa aseguradora: La Consolidada S.A. Monto total asegurado: G. 500.000.000 Vigencia de la póliza: 08/07/2022 a 15/11/2022, 130 días

Del cuadro de documentos sustanciales, se puede apreciar que los oferentes han cumplido con la presentación de la documentación requerida, según lo establecido en la Ley 2051/2003 "De Contrataciones Públicas" y su Decreto Reglamentario.

Seguidamente el Comité de Evaluación verifica a través del SINARH, conforme al Artículo 1° de la Resolución N° 849/2015, si los Oferentes se encuentran o no comprendidos en las prohibiciones y limitaciones del Art. 40 de la Ley 2051/2003:

Empresa MAYARA TRAVEL SERVICE S.A.:
***Brunhilda Doldán de Barath**
***Ladislao Elod Barath**
***Carlos Barath Doldán**
***Ladislao Barath Doldán**

No Registran Datos de que sus socios sean Funcionarios Públicos.

Empresa SERVI TRAVEL S.A.:
***Gustavo Díaz**
***Grisela de Díaz**
***Claudia Díaz Fiorio**
***Luis Díaz Fiorio**

No Registran Datos de que sus socios sean Funcionarios Públicos.

Empresa KOSTAS VIAJES Y TURISMO S.R.L.:
***Mónica Costa de Velázquez**
***Gabriela Velazquez Costa**
***Sebastián Velazquez Costa**
***Facundo Velazquez Costa**

No Registran Datos de que sus socios sean Funcionarios Públicos.

Finalizada la verificación a través del SINARH, se puede corroborar que los Oferentes no se encuentran comprendidos en las prohibiciones del Art. 1 de la Resolución No. 849/2015.
Conclusión: Todos los Oferentes cumplen con lo establecido en el Art. No. 1 de la Resolución No. 849/2015.

Como se puede apreciar, en el cuadro precedente, todos los oferentes han dado cumplimiento a los documentos de carácter sustancial exigidos en el Pliego de Bases y

Condiciones (PBC) del llamado, por lo que los mismos se encuentran calificados para pasar a la siguiente etapa del análisis, y que consiste en la evaluación porcentual de recargo, para cuyo efecto se exponen en el cuadro siguiente las propuestas presentadas por los oferentes:

Nº	Oferentes	Monto total de la oferta
1	MAYARA TRAVEL SERVICE S.A.	**Porcentaje de recargo: ocho por ciento (8%)**
2	SERVI TRAVEL S.A.	**Porcentaje de recargo: ocho por ciento (8%)**
3	KOSTAS VIAJES Y TURISMO S.R.L.	**Porcentaje de recargo: ocho por ciento (8%)**

Visto el cuadro precedente, todas las Empresas establecieron como **Porcentaje de Recargo: Ocho por ciento (8%)**, motivo por el cual se procederá a la verificación de los **FACTORES DE EVALUACIÓN** y a las documentaciones de carácter formal conforme a lo solicitado en el PBC.

FACTORES DE EVALUACIÓN

Factores de Evaluación	Puntos Máximos	MAYARA TRAVEL SERVICE S.A.	SERVI TRAVEL S.A.	KOSTAS VIAJES Y TURISMO S.R.L.
a) Porcentaje cotizado	70	42	42	42
b) Experiencia	12	12	12	12
c) Criterios sustentables	3	1	0	0
d) Infraestructura	5	5	5	5
e) Personal calificado	10	10	8	10
Total de puntos	**100**	**70**	**67**	**69**

A continuación se explica y justifica los distintos puntajes asignados a las tres (3) empresas oferentes, los cuales fueron consignados en la Planilla precedente.

A) Porcentaje Cotizado (70 P.):

Se tiene en cuenta dos componentes: * el valor de la menor oferta (30 P.) y * el descuento ofrecido sobre el valor neto de los pasajes aéreos (40 P.); las tres (3) empresas presentan sus ofertas con porcentaje de recargo igual a 8 %, o sea que no presentan descuento y tienen la misma oferta, **por lo cual se les asigna 30 Puntos a cada una de las mismas.**

En este punto se aplica el Margen de Preferencia: Se le sumará un cuarenta por ciento (40%) a los puntajes de los oferentes cuyas ofertas se encuentren certificadas como servicio de origen nacional. En ningún caso con la adición del cuarenta por ciento (40%) se podrá superar el total de puntos del Porcentaje Cotizado (70 puntos).

Las tres (3) empresas presentan el Certificado de Origen Nacional emitido por el MIC, por lo cual se les añade a sus 30 puntos de la cotización, el 40% de la misma que es igual a 12 puntos; **por lo cual se les asigna 12 Puntos más a cada una de las empresas.**

Según lo detallado en el PBC, en caso de abastecimiento simultáneo, la aplicación del margen de preferencia se realizará a los efectos de la distribución de la proporción de adjudicación y no para la adecuación de los precios, según lo indicado en la IAO.

En conclusión, las empresas tienen como PORCENTAJE COTIZADO:

Factores de Evaluación	Puntos Máximos	MAYARA TRAVEL SERVICE S.A.	SERVI TRAVEL S.A.	KOSTAS VIAJES Y TURISMO S.R.L.
A) Porcentaje cotizado	70	42	42	42

B) Experiencia (12 P.):

Se tiene en cuenta dos puntos:
* años de experiencia a partir del cuarto año (de 1P. hasta 5P.)
* cantidad de cuentas corporativas (de 3P. hasta 7P.).

b.1. Experiencia como Agencia de Viajes (Hasta 5 Puntos).
Las tres empresas poseen más de ocho (8) años de experiencia por lo cual **se les asigna el puntaje de 5 P. a cada una.**

b.2. Experiencia como agencia de viajes con cuentas corporativas. (Hasta 7 Puntos).
Las firmas manejan más de siete (7) cuentas corporativas públicas y/o privadas, por lo que **le corresponde 7 P. a cada una.**

Ver Cuadro:

b.1. Experiencia como Agencia de Viajes (Hasta5 Puntos)

A partir del cuarto año de Experiencia		MAYARA TRAVEL SERVICE S.A.	SERVI TRAVEL S.A.	KOSTAS VIAJES Y TURISMO S.R.L.
4 años	1 punto	-	-	-
5 años	2 puntos	-	-	-
6 años	3 puntos	-	-	-
7 años	4 puntos	-	-	-
8 años o más	5 puntos	5	5	5
b.2. Experiencia como agencias de viajes a cuentas corporativas (hasta 7 puntos)				
Dentro de años: 2018-2019-2020		MAYARA TRAVEL SERVICE S.A.	SERVI TRAVEL S.A.	KOSTAS VIAJES Y TURISMO S.R.L.
3 cuentas	3 Puntos	-	-	-
4 cuentas	4 Puntos	-	-	-
5 cuentas	5 Puntos	-	-	-

6 cuentas	6 Puntos	-	-	-
7 cuentas	7 Puntos	7	7	7

Las Empresas Mayara Travel Service S.A. y Kostas Viajes y Turismo S.R.L., presentan los documentos que avalan la experiencia en cuentas corporativas.
El Comité de Evaluación solicita a la firma Servi Travel S.A., por Nota VMAAT/DGAF/UOC/N° 155/2022 de fecha 12 de Julio de 2022, **las constancias o contratos que avalen la experiencia en manejo de cuentas corporativas de los últimos tres años para acceder a la puntuación correspondiente al ítem B) Experiencia** y se le emplaza para el 14 de Julio de 2022 hasta las 12:00 hs.
La firma Servi Travel S.A., **envía por mail los contratos de más de 10 cuentas corporativas de los últimos tres años. Toda la documentación fue entregada en tiempo y forma, y obra en la carpeta del llamado respectivo.**

En conclusión, cada empresa tiene en EXPERIENCIA:

Factores de Evaluación	Puntos Máximos	MAYARA TRAVEL SERVICE S.A.	SERVI TRAVEL S.A.	KOSTAS VIAJES Y TURISMO S.R.L.
B) Experiencia	**12**	**12**	**12**	**12**

C) <u>Criterios Sustentables (Hasta 3 Puntos):</u>

Se otorgará 1 punto por cada persona con discapacidad comprobada por el ente competente (SENADIS), que forme parte de la nómina del oferente, las personas deben tener un mínimo de 3 meses de antigüedad a la fecha de la apertura de ofertas, de conformidad al siguiente cuadro:

PERSONAL CON DISCAPACIDAD (SENADIS)		MAYARA TRAVEL SERVICE S.A.	SERVI TRAVEL S.A.	KOSTAS VIAJES Y TURISMO S.R.L.
1 persona	1 punto	**1**	-	-
2 personas	2 puntos	-	-	-
3 personas o más	3 puntos	-	-	-

La firma Kostas Viajes y Turismo S.R.L., aclara en la presentación de su oferta que no cuentan con ningún funcionario con discapacidad.

El Comité solicita a la firma Mayara Travel Service S.A., por Nota VMAAT/DGAF/UOC/N° 154/2022 de fecha 12 de Julio de 2022, **el documento que compruebe la antigüedad del funcionario que cuenta con constancia de SENADIS** y se le emplaza para el 14 de Julio de 2022 hasta las 12:00 hs.
La Empresa Mayara Travel Service S.A., presenta por nota: **como comprobante de la antigüedad del funcionario que cuenta con constancia de SENADIS, el pago de IPS de Enero a Mayo 2022.**

Asimismo, el Comité solicita a la firma Servi Travel S.A., por Nota VMAAT/DGAF/UOC/N° 155/2022 de fecha 12 de Julio de 2022, **el documento que compruebe si tiene trabajando en la empresa a un funcionario con discapacidad, pues presentan una constancia de SENADIS la cual está vencida a la fecha de apertura de ofertas,** y se le emplaza para el 14 de Julio de 2022 hasta las 12:00 hs.
La Empresa Servi Travel S.A., **indica por nota que no cuentan con personal discapacitado en este momento, considerando la vulnerabilidad por la pandemia Covid 19.**
Toda la documentación fue entregada en tiempo y forma, y obra en la carpeta del llamado respectivo.

En conclusión, solo la firma MAYARA TRAVEL SERVICE S.A., cuenta con puntaje en CRITERIOS SUSTENTABLES: UN (1) Punto.

D) Infraestructura (Hasta 5 P.):

Se tiene en cuenta cuatro puntos: * Amadeus / Sabre u otro (2 P.); * Página web institucional (1 P.); * Correo electrónico institucional (1 P.) y * Dos proveedores de Internet (1P.). Las tres (3) empresas poseen todo lo necesario en materia de infraestructura, por lo que **les corresponde 5 P. a cada una.**

Ver Cuadro.

D) INFRAESTRUCTURA (Hasta 5 Puntos)

INFRAESTRUCTURA	PUNTOS	MAYARA TRAVEL SERVICE S.A.	SERVI TRAVEL S.A.	KOSTAS VIAJES Y TURISMO S.R.L.
Amadeus/ Sabre u otro	2	2	2	2
Página web institucional	1	1	1	1
Correo electrónico institucional (con dominio propio)	1	1	1	1
Contar con dos proveedores de internet	1	1	1	1
TOTAL INFRAESTRUCTURA		5	5	5

En conclusión, cada empresa tiene en INFRAESTRUCTURA:

Factores de Evaluación	Puntos Máximos	MAYARA TRAVEL SERVICE S.A.	SERVI TRAVEL S.A.	KOSTAS VIAJES Y TURISMO S.R.L.
D) Infraestructura	5	5	5	5

E) Personal Calificado (Hasta 10 Puntos):

Se otorgará 2 puntos por cada empleado del oferente, que cuente con certificación en el uso de los sistemas a ser utilizados según lo indicado con su oferta (SABRE, AMADEUS u otros similares).

E) PERSONAL CALIFICADO (hasta 10 puntos)		MAYARA TRAVEL SERVICE S.A.	SERVI TRAVEL S.A.	KOSTAS VIAJES Y TURISMO S.R.L.
1 empleado	2 puntos	-	-	-
2 empleados	4 puntos	-	-	-
3 empleados	6 puntos	-	-	-
4 empleados	8 puntos	-	8	-
5 o más empleados	10 puntos	10	-	10

La firma Kostas Viajes y Turismo S.R.L., presenta con su oferta más de 5 empleados con certificación, por lo cual accede al máximo puntaje para el ítem E), el cual es **10P.**

El Comité solicita a la firma Mayara Travel Service S.A., por Nota VMAAT/DGAF/UOC/N° 154/2022 de fecha 12 de Julio de 2022, **completar la documentación del personal calificado que trabaja en la empresa para obtener los puntos correspondientes al item E) Personal Calificado,** y se le emplaza para el 14 de Julio de 2022 hasta las 12:00 hs.
La Empresa Mayara Travel Service S.A., presenta por nota: **la documentación completa del personal calificado que trabaja en la empresa, o sea tienen 5 (cinco) personales trabajando con certificación,** con lo cual accede al máximo puntaje para el ítem E), el cual es **10P.**

Asimismo, el Comité solicita a la firma Servi Travel S.A., por Nota VMAAT/DGAF/UOC/N° 155/2022 de fecha 12 de Julio de 2022, **completar la documentación del personal calificado que trabaja en la empresa para obtener los puntos correspondientes al ítem E) Personal Calificado,** y se le emplaza para el 14 de Julio de 2022 hasta las 12:00 hs.
La Empresa Servi Travel S.A., presenta por nota: **la documentación completa del personal calificado que trabaja en la empresa, e indican que cuentan con los certificados de cuatro (4) de sus ejecutivos de ventas,** con lo cual accede al puntaje correspondiente para el ítem E), el cual es **8P.**
Toda la documentación fue entregada en tiempo y forma, y obra en la carpeta del llamado respectivo.

En conclusión, cada empresa tiene en PERSONAL CALIFICADO:

Factores de Evaluación	Puntos Máximos	MAYARA TRAVEL SERVICE S.A.	SERVI TRAVEL S.A.	KOSTAS VIAJES Y TURISMO S.R.L.
E) Personal Calificado	10	10	8	10

A continuación, se verifican los documentos formales de las tres (3) empresas oferentes:

DOCUMENTOS FORMALES	MAYARA TRAVEL SERVICE S.A.	SERVI TRAVEL S.A.	KOSTAS VIAJES Y TURISMO S.R.L.
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Fotocopia simple de la patente municipal vigente.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Certificado de Licencia Comercial.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Croquis de la Empresa.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Certificado de Cumplimiento Tributario vigente	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Constancia o constancias de presentación de la Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos ante la Contraloría General de la República, de todos los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19.	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Copia simple del Certificación de IATA.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Copia simple de la Resolución de Inscripción y habilitación al día expedida por la SECRETARÍA NACIONAL DE TURISMO – SENATUR.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Copia simple de los contratos o certificados de buen servicio emitidos por diferentes instituciones públicas o privadas, nacional o internacional, donde se demuestra que cuenta con tres años o más de experiencia (antigüedad en el mercado) en contrataciones de la misma o similar naturaleza a la solicitada en la presente licitación, que hayan concluido antes del día de la apertura de ofertas. Dichas certificaciones deben contener como mínimo nombre de la entidad o empresa que extiende la constancia, fecha de inicio y finalización de la contratación y plazo contractual, monto de la contratación, persona de contacto, teléfono y fax, el tipo de servicios prestados y la constancia de hacer referencia directa al oferente y en caso de consorcio, como mínimo a un de las empresas que la conforman. La convocante se reserva el derecho de verificar dichas constancias y podrá eventualmente solicitar cualquier aclaración sobre las mismas.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Presentar los certificados respectivos que acrediten que cuenta con algún sistema de reservación inmediata tales como: Sabre, Amadeus o algún otro Sistema de Distribución Global equivalente.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Declaración jurada en la cual indiquen que cuentan con página web y/o correo institucional, mencionando en el respectivo documento la dirección web.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Nómina del personal, acompañada de los contratos, la planilla de IPS y la constancia de que los mismos cuentan con capacitación en Sabre, Amadeus o algún otro Sistema de Distribución Global equivalente.	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**CUMPLE**
Declaración Jurada comunicando que cuenta con mínimamente con 10 equipos de informática con acceso directo a sistemas de pasajes automatizados SABRE y/o AMADEUS o similares. La Convocante se reserva el derecho de comprobar el requerimiento anterior de la siguiente manera: el Comité de Evaluación visitará las instalaciones de la Agencia de viaje a Modo tal de verificar las cantidad de Terminales con que funciona la Agencia. Observación: en caso de no encontrarse la cantidad mínima de terminales requeridas en el Agencia de viaje, independientemente al motivo (terminales en reparación o fuera de la agencia), las mismas no serán consideradas, salvo las ubicadas en sucursales debidamente acreditadas y asentadas.	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**CUMPLE**
CONDICIONES DE PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS, a través del Formulario N° 2 de la Sección VI – FORMULARIOS.	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**CUMPLE**
Promedio de facturación de Pasajes, dentro de los años 2018-2019-2020, no menor a Guaraníes Cinco Mil Millones (Gs. 5.000.000.000)	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**CUMPLE**
BALANCES 2018-2019-2020	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**CUMPLE**
RATIOS FINANCIEROS: AÑOS 2018-2019-2020	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**CUMPLE**

Una vez evaluada las ofertas de las tres empresas, se pudo constatar que la Empresa Mayara Travel Service S.A. no cumple con toda la documentación solicitada en el PBC del llamado.

Por lo cual el Comité solicita a la firma Mayara Travel Service S.A., por Nota VMAAT/DGAF/UOC/N° 154/2022 de fecha 12 de Julio de 2022, **la Constancia de presentación de la Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos ante la Contraloría General de la República,** y se le emplaza para el 14 de Julio de 2022 hasta las 12:00 hs.

La Empresa Mayara Travel Service S.A., presenta: La Constancia de presentación de la Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos ante la Contraloría General de la República.

Toda la documentación fue entregada en tiempo y forma, y obra en la carpeta del llamado respectivo.

En conclusión, se verifica que todas las Empresas CUMPLEN con las documentaciones solicitadas en el PBC del llamado respectivo.

Planilla de Evaluación Financiera-RATIOS

En relación a la evaluación de los Estados Financieros establecidos en el PBC, de la Empresas: **Mayara Travel Service S.A., Servi Travel S.A., Kostas Viajes y Turismo S.R.L.**, conforme al análisis e informe del Director General de Administración y Finanzas, Lic. Rolando Valdez, se pudo constatar los siguientes ratios:

Capacidad Financiera	MAYARA TRAVEL SERVICE S.A.	SERVI TRAVEL S.A.	KOSTAS VIAJES Y TURISMO S.R.L.
Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente Deberá ser igual o mayor que 1 en promedio, en los 3 (tres) años referidos.	197,68	5,06	13,07
Ratio de Endeudamiento: pasivo total / activo total No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 3 (tres) años referidos.	0,01	0,22	0,14
Ratio de Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital. El promedio en los 3 (tres) años referidos, no deberá ser negativo	0,38	0,40	0,65
RESULTADO FINAL	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Los Ratios Financieros de las ofertas presentadas fueron calculados con datos extraídos de los Balances Financieros presentados por las Empresas Oferentes, y se observa que todas las Empresas CUMPLEN con los Ratios Financieros solicitados en el PBC del llamado respectivo.

Luego del análisis de los **FACTORES DE EVALUACIÓN** cuyo **cuadro de puntajes obtenidos** se replica, de los **DOCUMENTOS FORMALES,** con los cuales **CUMPLEN** y de la **PLANILLA DE RATIOS,** con la cual **CUMPLEN**, se concluye cuanto sigue:

Puntajes Obtenidos conforme a los Factores de Evaluación:

Factores de Evaluación	Puntos Máximos	MAYARA TRAVEL SERVICE S.A.	SERVI TRAVEL S.A.	KOSTAS VIAJES Y TURISMO S.R.L.
a) Porcentaje cotizado	70	42	42	42
b) Experiencia	12	12	12	12
c) Criterios sustentables	3	1	0	0
d) Infraestructura	5	5	5	5
e) Personal calificado	10	10	8	10
Total de puntos	**100**	**70**	**67**	**69**

Conforme a lo observado precedentemente, se procede a la distribución que se otorgara en el **Sistema de Abastecimiento Simultáneo,** a las firmas: **Mayara Travel Service S.A., Servi Travel S.A., Kostas Viajes y Turismo S.R.L., sin necesidad de utilizar los criterios de desempate, teniendo en cuenta que dichas empresas alcanzaron distintas puntuaciones, al completar la evaluación de sus ofertas.**

DISTRIBUCIÓN PARA EL ABASTECIMIENTO SIMULTÁNEO

Nº	Oferentes	Monto Máximo	Monto Mínimo
1	Mayara Travel Service S.A. (50%)	5.000.000.000.	2.500.000.000.
2	Kostas Viajes y Turismo S.R.L.(30%)	3.000.000.000.	1.500.000.000.
3	Servi Travel S.A. (20%)	2.000.000.000.	1.000.000.000.

CONCLUSIÓN

Recomendar la ADJUDICACION, de la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL- Nº 04/2022 "ADQUISICION DE PASAJES AEREOS", a las siguientes empresas, conforme el artículo 28° de la Ley 2051/03 y el Decreto Reglamentario, **bajo la modalidad de Contrato Abierto y Abastecimiento Simultáneo:**

- **MAYARA TRAVEL SERVICE S.A. por un monto mínimo de Gs. 2.500.000.000 (GUARANIES DOS MIL QUINIENTOS MILLONES) y un monto máximo de Gs. 5.000.000.000 (GUARANÍES CINCO MIL MILLONES).**
- **KOSTAS VIAJES Y TURISMO S.R.L. por un monto mínimo de GS. 1.500.000.000 (GUARANÍES MIL QUINIENTOS MILLONES) y un monto máximo de Gs. 3.000.000.000 (GUARANÍES TRES MIL MILLONES).**
- **SERVI TRAVEL S.A. por un monto mínimo de Gs. 1.000.000.000 (GUARANÍES UN MIL MILLONES) y un monto máximo de Gs. 2.000.000.000 (GUARANÍES DOS MIL MILLONES).**

Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones

Solicitar a la Máxima Autoridad de la Institución, la firma de la Resolución, a fin de dar inicio al proceso de ejecución de los contratos.

Seguidamente se da lectura del Acta a los miembros del Comité, quienes se ratifican en todos sus términos, y en prueba de su conformidad, firmando al pie de este Documento, en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, el día 01 de Agosto de 2022 siendo las 11:00 hs.-

Lic. Rolando Valdez
Director General de Administración y Finanzas

Lic. Juan Andrés Cáceres A.
Viceministro de Administración y Asuntos Técnicos

C.P. Carlos Irala
Director Interino Administrativo

Lic. Nancy Cristaldo
Directora de Finanzas

Abg. Gloria Merlo
Representante de DAL

PLANILLA DE EVALUACIÓN FINANCIERA

Llamado a LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL Nº 04/2022 "ADQUISICION DE PASAJES AEREOS"

PROVEEDOR: MAYARA TRAVEL SERVICE S.A.

Conforme al análisis e informe del Director General de Administración y Finanzas, Lic. Rolando Valdez, que pudo constatar los siguientes Ratios Financieros.

RATIO DE LIQUIDEZ: **ACTIVO CORRIENTE/PASIVO CORRIENTE**
DEBERA SER IGUAL O MAYOR QUE 1, EN PROMEDIO, EN LOS 3 ULTIMOS AÑOS

AÑO	ACTIVO CORRIENTE	PASIVO CORRIENTE	INDICE
2018	11.046.714.557	67.543.185	163,55
2019	11.608.719.810	36.793.151	315,51
2020	11.884.679.680	104.270.525	113,98
PROMEDIO	**34.540.114.047**	**208.606.861**	**197,68**

ENDEUDAMIENTO: **PASIVO TOTAL/ACTIVO TOTAL**
NO DEBERA SER MAYOR A 0,80 EN PROMEDIO, EN LOS 3 ULTIMOS AÑOS

AÑO	PASIVO TOTAL	ACTIVO TOTAL	INDICE
2018	67.543.185	11.792.630.967	0,01
2019	36.793.151	12.083.620.818	0,00
2020	104.270.525	12.305.759.451	0,01
PROMEDIO	**208.606.861**	**36.182.011.236**	**0,01**

RENTABILIDAD: **PORCENTAJE DE UTILIDAD DESPUES DEL IMPUESTO O PERDIDA**
CON RESPECTO AL CAPITAL
EL PROMEDIO EN LOS ULTIMOS 3 AÑOS, NO DEBERA SER NEGATIVO

AÑO	UTILIDAD DEL EJERCICIO	CAPITAL	INDICE
2018	861.829.211	1.000.000.000	0,86
2019	274.649.922	1.000.000.000	0,27
2020	146.928.196	10.000.000.000	0,01
PROMEDIO	**1.283.407.329**	**12.000.000.000**	**0,38**

OBSERVACIONES: ninguna

PLANILLA DE EVALUACIÓN FINANCIERA

Llamado a LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL Nº 04/2022 "ADQUISICION DE PASAJES AEREOS"

PROVEEDOR: SERVI TRAVEL S.A.

Conforme al análisis e informe del Director General de Administración y Finanzas, Lic. Rolando Valdez, que pudo constatar los siguientes Ratios Financieros.

RATIO DE LIQUIDEZ: **ACTIVO CORRIENTE/PASIVO CORRIENTE**
DEBERA SER IGUAL O MAYOR QUE 1, EN PROMEDIO, EN LOS 3 ULTIMOS AÑOS

AÑO	ACTIVO CORRIENTE	PASIVO CORRIENTE	INDICE
2018	7.486.015.904	1.965.083.823	3,81
2019	6.817.530.591	1.217.181.852	5,60
2020	8.722.748.874	1.511.754.806	5,77
PROMEDIO	**23.026.295.369**	**4.694.020.481**	**5,06**

ENDEUDAMIENTO: **PASIVO TOTAL/ACTIVO TOTAL**
NO DEBERA SER MAYOR A 0,80 EN PROMEDIO, EN LOS 3 ULTIMOS AÑOS

AÑO	PASIVO TOTAL	ACTIVO TOTAL	INDICE
2018	1.965.083.823	9.311.240.457	0,21
2019	1.217.181.852	8.756.829.960	0,14
2020	3.318.371.768	10.665.588.975	0,31
PROMEDIO	**6.500.637.443**	**28.733.659.392**	**0,22**

RENTABILIDAD: **PORCENTAJE DE UTILIDAD DESPUES DEL IMPUESTO O PERDIDA**
CON RESPECTO AL CAPITAL
EL PROMEDIO EN LOS ULTIMOS 3 AÑOS, NO DEBERA SER NEGATIVO

AÑO	UTILIDAD DEL EJERCICIO	CAPITAL	INDICE
2018	606.799.451	500.000.000	1,21
2019	206.434.793	7.000.000.000	0,03
2020	-216.289.768	7.000.000.000	-0,03
PROMEDIO	**596.944.476**	**14.500.000.000**	**0,40**

OBSERVACIONES: ninguna

MINISTERIO DE ... Dirección General de Administración y Finanzas ... Dirección de la U.O.C.

PLANILLA DE EVALUACIÓN FINANCIERA

Llamado a LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL Nº 04/2022 "ADQUISICION DE PASAJES AEREOS"

PROVEEDOR: KOSTAS VIAJES Y TURISMO S.R.L.

Conforme al análisis e informe del Director General de Administración y Finanzas, Lic. Rolando Valdez, que pudo constatar los siguientes Ratios Financieros.

RATIO DE LIQUIDEZ: **ACTIVO CORRIENTE/PASIVO CORRIENTE**
DEBERA SER IGUAL O MAYOR QUE 1, EN PROMEDIO, EN LOS 3 ULTIMOS AÑOS

AÑO	ACTIVO CORRIENTE	PASIVO CORRIENTE	INDICE
2018	7.867.656.371	321.316.194	24,49
2019	12.754.777.225	3.987.932.172	3,20
2020	10.906.591.648	946.397.156	11,52
PROMEDIO	**31.529.025.244**	**5.255.645.522**	**13,07**

ENDEUDAMIENTO: **PASIVO TOTAL/ACTIVO TOTAL**
NO DEBERA SER MAYOR A 0,80 EN PROMEDIO, EN LOS 3 ULTIMOS AÑOS

AÑO	PASIVO TOTAL	ACTIVO TOTAL	INDICE
2018	321.316.194	8.828.763.456	0,04
2019	3.987.932.172	13.759.232.852	0,29
2020	946.397.156	11.728.013.514	0,08
PROMEDIO	**5.255.645.522**	**34.316.009.822**	**0,14**

RENTABILIDAD: **PORCENTAJE DE UTILIDAD DESPUES DEL IMPUESTO O PERDIDA**
CON RESPECTO AL CAPITAL
EL PROMEDIO EN LOS ULTIMOS 3 AÑOS, NO DEBERA SER NEGATIVO

AÑO	UTILIDAD DEL EJERCICIO	CAPITAL	INDICE
2018	3.116.029.821	2.000.000.000	1,56
2019	1.999.035.774	6.990.000.000	0,29
2020	959.799.894	8.980.000.000	0,11
PROMEDIO	**6.074.865.489**	**17.970.000.000**	**0,65**

OBSERVACIONES: ninguna